

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:								TRÁMITE: X	SERVICIO.
Convenios de buenos cuid	ados								
DESCRIPCIÓN:		Código de	la Céo	dula	ATZ/MR/SMDIF/002/2025				
Acuerdo en beneficio de n	iñas, niños y adolesc	centes p	oara un	a vida libre de vio	lencia.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley orgánica municipal. Ley de general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Convención sobre los derechos del niño y el código de procedimientos civiles. Artículo 104, fracción XII, del Reglamento Orgánico de Municipal.								
DOCUMENTO A OBTENER:	Convenio de buer	ENCIA DEL CUMENTO A Indefinid TENER:	o						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?.									
CASOS EN LOS QUE EL 1 REALIZARSE:	TRÁMITE DEBE		Cuando	se pretenda celeb	orar un acu	uerdo	previo a una situación	n jurídico-familiar.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		s	Sí						
requisitos:			INAL :	anotar la palabra	anotar con número la cantidad de		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					copias				
Identificación oficial vigente. Acta de nacimiento y CURP. (menores de edad)			Sí		1		Manual de procedimientos y Reglamento Interno de la Procuraduría de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.		
PERSONAS JURÍDICO	COLECTIVAS						7		
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBI	LICAS		- (EE 11)						
No aplica									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a realizar el trámite de forma presencial en las oficinas del Sistema Municipal DIF						1837-252		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	48 horas								
COSTO:	\$ 105	Funda	mento				do de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	×	TAR	JETA DE CRÉDIT	TO TARJ		JETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTA PAGOS)	IL DE
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la tesorería del Sistema Municipal DIF de Atizapán								
OTRAS ALTERNATIVAS: CRITERIOS DE	No aplica								
RESOLUCION DEL TRAMITE	La obtención del documento.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No opera.								



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO:								UNIDAD A	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán						Procura	Procuraduría de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.					
TITULAR	DE LA	DEPEND	ENC	A:		÷	LD. Diego	Flores Martin	ínez.			
DOMICII	10:	CALLE:	Alfre	edo del Mazo					NO. INT. Y EXT.: Sin número			
COLONIA: Centro							MUNICIPIO:	Atizapán				
C.P.: 52500 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					TENCIÓN:	9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.						
LADA, TELÉFONOS:						EXTS:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO.					
713 131 5903			7	0								
planet		CONTRACT.			OTRAS	OFICINAS QU	E PRESTAN EL	SERVICIO				
OFICINA			N/A									
NOMBRE	DEL T	ITULAR E	E LA	OFICINA: N/A								
DOMICIL	IO:	CALLE:	N/A	Maria Valla de la companya della companya della companya de la companya della com					NO. INT. Y EXT.: N/A			
COLONIA: N/A					MUNICIPIO:							
C.P.: N	/A		18	ORARIO Y DIAS DE AT	ENCIÓN:	N/A						
LADA:	LADA: TELÉFONOS:				EXTS.:	F/	XX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A N/A				N/A	N/A		N/A					
	FORMATO(S) N/A DESCARGABLES											
			9211			INFORMACIÓ	N ADICIONAL					
PREGUNT	EGUNTA FRECUENTE I: ¿El convenio lo puede hacer valido ante un juzgado familiar?											
RESPUESTA: Sí, el convenio es válido.												
PREGUNI	A FRE	¿Para la visita domiciliaria, es necesario que se encuentren las partes involucradas?										
RESPUEST	ESPUESTA: No es necesario, es suficiente con que en el domicilio este una persona mayor de edad.											
PREGUNTA FRECUENTE 3:												
RESPUEST	A:		7					•				
					TRÁM	IITES O SERVIC	IOS RELACION	ADOS				
				1								
Cuerén Gemima Francisco Aguilar			,	Rocio C	BUENO: Ortiz Rojo		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/03/2024					
Enlace de Mejora Regulat <mark>o</mark> ria y secretaria técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF de Atizapán				emo de Mejora Municipal DIF de	Presi Regulat	oria y Directora	té Interno de M i del Sistema M Atizapán	ejora unicipal				

Calle Alfredo del Mazo s/n, Colonia Centro, Atizapán, Estado de México, C.P. 52500, Tel. 713 131 5903 Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.